

## Acuerdo de colaboración

# La Cámara de España facilitará el acceso de las pymes a la financiación a través de las Sociedades de Garantía Recíproca

- Los presidentes de la Cámara de España y de la Asociación de Sociedades de Garantía Recíproca han firmado hoy un convenio de colaboración
- Las SGR ofrecen avales financieros y técnicos que facilitan el acceso a la financiación en mejores condiciones de tipo y plazo

**Madrid, 23/1/2020.** El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, y el presidente de la Asociación de Sociedades de Garantía Recíproca, (CESGAR), Antonio Couceiro, han firmado hoy un convenio de colaboración, con el fin de facilitar y mejorar el acceso de las pymes a la financiación.

Según ha afirmado el presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, durante el acto de la firma, “la financiación es clave para el desarrollo empresarial y, por tanto, para la economía española. Por ello, la Cámara de España ha puesto en marcha una Comisión de Financiación que impulsará todas aquellas medidas que mejoren las condiciones de acceso a la financiación de las empresas y este acuerdo con las Sociedades de Garantía Recíproca es el primer resultado de su labor”.

Por su parte, Antonio Couceiro ha destacado “la importancia de este acuerdo para que cada vez más pequeñas y medianas empresas puedan acceder a los avales y asesoramiento financiero que proporcionan las SGR, que en 2019 inyectaron a pymes y autónomos financiación por valor de 1.416 millones de euros, a partir de 19.246 avales formalizados, contribuyendo así al mantenimiento de cerca de 695.000 puestos de trabajo”.

Entre las principales líneas estratégicas de colaboración que contempla el acuerdo destacan:

- Asesorar financieramente a las pymes
- Dar a conocer a las pymes los productos y servicios financieros que puedan obtener a través de las SGR, especialmente avales financieros y técnicos que facilitan el acceso a la financiación en mejores condiciones de tipo y plazo
- Establecer fórmulas de colaboración entre las cámaras de comercio y las sociedades de garantía recíproca
- Elaboración conjunta de estudios e informes que contribuyan a difundir los instrumentos financieros a favor de las pymes

- Defensa conjunta de los intereses de las pequeñas y medianas empresas

### **Cámara de Comercio de España**

La Cámara de Comercio de España es una corporación de derecho público y el órgano de representación y coordinación de todas las Cámaras de Comercio territoriales ante instancias estatales e internacionales. Desempeña asimismo una labor activa como órgano consultivo y de colaboración con la Administración General del Estado. Presta servicios directos a las empresas, especialmente a las PYME, con el objetivo último de favorecer su internacionalización y su competitividad.

### **CESGAR**

CESGAR es una asociación sin ánimo de lucro, constituida en 1980, con el objeto social de asumir las funciones de coordinación, cooperación, defensa y representación de los intereses de las 18 Sociedades de Garantía Recíproca existentes en España. Promueve todo tipo de acuerdos con Instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que redunden en beneficio de los asociados. Desarrolla una labor de asesoría y asistencia técnica, realiza estudios y estadísticas y planes de formación. CESGAR ostenta la vicepresidencia de la Asociación Europea de Caución Mutua (AECM) y está integrada en CEOE-CEPYME.

### **Sonsoles Lumbreras**

Responsable de Comunicación  
SGR-CESGAR  
comunicacion@cesgar.es  
Tlf. 617 106 776

### **Cámara de Comercio de España**

Comunicación y marketing  
Tfno.: 91 590 69 09  
C/ Ribera del Loira, 12 28042 - Madrid

Síguenos en:



